



México, D. F., a 8 de agosto de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/230/15

CAPACITA CNDH A SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE ONG EN CHIAPAS, SOBRE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y DEBERES DEL ESTADO

- **Para este Organismo Nacional es fundamental promover la cultura de respeto a los derechos humanos, la protección y atención a las víctimas y la reparación integral del daño**
- **Se impartieron 5 conferencias, a las que acudieron más de 1,000 personas**

Con el firme propósito de promover una auténtica cultura sobre los derechos de las víctimas y los deberes del Estado mexicano, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la entidad realizaron un ciclo de conferencias en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula, al que acudieron más de 1,000 personas, entre ellas servidores públicos de diversas instancias gubernamentales y organizaciones civiles.

Durante tres días, los titulares de distintas dependencias chiapanecas; integrantes del Ejército Mexicano, de las policías estatal, municipal y ministerial, así como representantes de organismos no gubernamentales y miembros de la sociedad civil participaron en las conferencias denominadas "Los derechos de las víctimas y los deberes del Estado", impartidas por personal de la CNDH, en las que se destacó la necesidad de promover la cultura de respeto a los derechos humanos, la protección y atención a las víctimas y, en su caso, la reparación integral del daño.

Quedó de manifiesto que para el mejor desempeño de sus funciones, es fundamental la profesionalización, capacitación y sensibilización de los servidores públicos, sobre todo en el marco de la *Ley General de Víctimas* y de la recientemente aprobada *Ley de Víctimas del Estado de Chiapas*.